

## feim lo forman

|                |   |
|----------------|---|
| <b>ASCIMA</b>  | Asociación Nacional de Fabricantes de Carpintería Industrializada de Madera.    |
| <b>ANFPM</b>   | Asociación Nacional de Fabricantes de Puertas.                                  |
| <b>ANFP</b>    | Asociación Nacional de Fabricantes de Parquet.                                  |
| <b>AFAP</b>    | Asociación de Fabricantes de Puertas y Afines de Castilla la Mancha.            |
| <b>AFCCM</b>   | Asociación de Fabricantes y Constructores de Casas de Madera.                   |
| <b>FAPROMA</b> | Asociación de Fabricantes de Paletas y Productos de Madera para la Manutención. |
| <b>ANFTA</b>   | Asociación Nacional de Fabricantes de Tableros.                                 |
| <b>AFML</b>    | Asociación de Fabricantes de Madera Laminada.                                   |
| <b>ANFA</b>    | Asociación Nacional de Fabricantes de Tablero Alistonado de madera maciza.      |
| <b>ASIM</b>    | Asociación Soriana de Industrias de la Madera.                                  |

Presidente: Jaime Ribas **ANFPM**

Vicepresidente: Tomás Rubio **ASCIMA**

|          |                       |                |
|----------|-----------------------|----------------|
| Vocales: | Juani Almendros       | <b>AFAP</b>    |
|          | Augusto Cruzado       | <b>AFCCM</b>   |
|          | Lluís Figueras        | <b>AFML</b>    |
|          | José Ramón García     | <b>ANFPM</b>   |
|          | Modesto García        | <b>ANFTA</b>   |
|          | Jesús Herrero         | <b>ANFP</b>    |
|          | Mariano Hervás        | <b>ANFPM</b>   |
|          | José Hijón            | <b>ASCIMA</b>  |
|          | Juan Manuel Izquierdo | <b>ANFA</b>    |
|          | José María Lareta     | <b>FAPROMA</b> |
|          | José Luis Lázaro      | <b>ASIM</b>    |
|          | Ángel Salas           | <b>ASCIMA</b>  |

Gerente: Francisco G. Herranz

Dirección: C/ Hileras nº 17 1º C 28013 Madrid  
 Teléfono: 91 547 89 43  
 Fax: 91 547 62 69  
 web: [www.feim.org](http://www.feim.org)  
 e-mail: [feim@feim.org](mailto:feim@feim.org)

### Dirección y Coordinación de FEIM Informa

Juan Manuel Miranda

diseño y maquetación: grafical  
 teléfono 975 228 668 email [grafical@grafical.es](mailto:grafical@grafical.es)

## SUMARIO

### editorial

### nuestras empresas

### nuestras asociaciones

### entrevista

D. Mariano Hervás  
 Presidente de la As. Nac. de Fabricantes de Parquet

### reportaje

CEVISA: La madera como material básico de la vivienda de calidad

### información jurídica

Responsabilidad de los administradores y directivos

## LA VENTANA DE MADERA Y EL CTE

Las exigencias del Código Técnico de la Edificación, CTE, aprobado el pasado día 17 de marzo, elevarán sin duda el nivel de la calidad de las ventanas ya que se trata de un elemento constructivo fundamental para la cumplimentación de dos, al menos, de los requisitos básicos establecidos para los edificios: el ahorro energético y la atenuación acústica.

El Código Técnico de la Edificación resulta ser el marco normativo que establece las exigencias básicas de calidad, seguridad y habitabilidad de los edificios con un objetivo muy claro: que la construcción se adapte a la estrategia de sostenibilidad económica, energética y medioambiental.

La entrada en vigor del CTE sitúa a España entre las naciones más innovadoras en materia de edificación, cumpliendo las directivas europeas sobre calidad y eficiencia energética y fomentando la innovación y el desarrollo tecnológico.

Esta importante novedad debe dar lugar, en toda lógica, al incremento de la

cuota de mercado de la ventana de madera en la construcción de nuestro país, dadas las excepcionales prestaciones de este material frente al ruido y como garante del ahorro de energía.

España ocupa el segundo puesto en Europa como fabricante de ventanas con una producción superior al 10% de las que se fabrican en el continente. Prueba de esta pujanza son los más de 12,5 millones de ventanas fabricadas en España en 2005 y una facturación que se acerca a los 4.000 millones de euros, según datos de la Asociación Española de Fabricantes de Ventanas y Fachadas Ligeras, ASEFAVE.

La evolución de la construcción condiciona el desarrollo del mercado de las ventanas, fachadas ligeras y sus componentes.

En 2005 se iniciaba la construcción de 720.000 viviendas, lo cual comportaba la fabricación de 12,5 millones de ventanas en España. El reparto del mercado de ventanas en España fue de alrededor del 70% de ventanas de aluminio; el 18%, de madera; el 10%, de PVC y, el restante 2%, mixtas y otras.



## NUESTRAS EMPRESAS



### Acuerdo de colaboración entre el IES "A Xunqueira" y Fabrica de Casas de Madeira, S.L.

Fabrica de Casas de Madeira, S.L. -Las Cinco Jotas- va a colaborar con el Instituto de Enseñanza Secundaria "A Xunqueira", afincado en Pontevedra, aportando su tecnología y materiales para facilitar la cumplimentación y desarrollo de los currículos del módulo de instalación de madera.

En virtud de este convenio, Fabrica de Casas de Madeira entregará al centro de formación una estructura de una casa de madera que será instalada por personal de la fábrica en el recinto exterior del instituto, antes del próximo día 20 de septiembre.

En concreto, será una casa del modelo "Noia", dotado de salón, cocina, baño, tres dormitorios y pórticos. Los alumnos podrán aprender a instalar en esta construcción elementos estructurales como el suelo, techos, paredes, o cubiertas, así como elementos de carpintería: puertas, armarios, contraventanas, muebles de cocina y baño, barandillas, etc.; todo ello con sus respectivos remates. El alumnado se familiarizará con el uso de anclajes, tornillería, adhesivos, lasures y barnices. El instituto aportará la herramienta y maquinaria necesarias para desarrollar el trabajo. Las labores de fontanería, electricidad y albañilería serán realizadas por personal de Fabrica de Casas de Madeira.

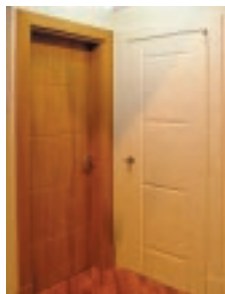
El centro pondrá a disposición de la empresa viguesa el resultado de su trabajo, una vez concluidas las prácticas. La vivienda será expuesta en la feria Semana Verde de Galicia, el próximo mes de junio de 2007.

Ambas partes han acordado constituir una comisión de seguimiento del proyecto, con el ánimo de que éste se desarrolle con éxito y en los plazos previstos.

### Nuevos modelos MCM de las series FUT y ALTA GAMA

MCM Maderas presenta los nuevos modelos de la serie FUT. Son puertas que incorporan formas, colores y moldeados audaces, valientes.

Propuestas para observar la reacción de prescriptor y el decorador; siempre conservando la uniformidad en el acabado y la facilidad en el



mantenimiento, con efectos imposibles de lograr por la chapa natural, capaces de enamorar al arquitecto. «Alta gama» es el máximo exponente de puerta en cualquier modelo. Son puertas resaltadas con un grosor de 45 mm., que incorporan herrajes pivotantes.

### Nace la revista "estilo PORTADEZA"

Portadeza lanza su revista interna, llamada «Estilo Portadeza», que tiene como objetivos principales transmitir el estilo del Grupo Portadeza, aumentar el conocimiento de la empresa y de lo que ocurre alrededor de la misma y que la dimensión humana de Portadeza esté cada vez más presente. Cada número contendrá entre otros puntos, los siguientes:

- Un reportaje de un ambiente equipado con las puertas de Portadeza
- La entrevista a un cliente
- Artículo Técnico
- Noticias del sector y de la empresa
- Reportaje sobre departamentos y secciones de la empresa
- Actualidad del Equipo de Balonmano CB Portadeza Lalín
- Nuevas incorporaciones, nacimientos, bodas.



El contenido de la revista está elaborado por personal de la empresa, contando puntualmente con alguna colaboración externa, como es el caso del Estudio de Arquitectura Maldonado Iglesias, que el nº 0 explica la reforma del inmueble del Gran Hotel NH Palacio de Vigo, equipado con puertas Portadeza.

Además, en este número se puede encontrar una entrevista con Fran, icono del «Súper Depor», un reportaje de la presencia de Portadeza de ferias internacionales en Dubai, Moscú y Valencia, un artículo sobre el departamento de Calidad y Medioambiente, un artículo técnico sobre puertas resistentes al fuego y otros contenidos.

La distribución de la revista se realizará entre los miembros del Grupo Portadeza y clientes.

El Grupo Portadeza, cuya principal sociedad es Pumade S.A, está ubicado en Lalín (Pontevedra), cuenta con un equipo de cerca de 300 profesionales, fabrica más de 300.000 puertas al año en los más de 20.000 metros cuadrados de superficie cubierta de que dispone.

### DOCAVI ofrece un servicio "express"

Ha nacido DOCAVI express, un servicio de entrega de hojas barnizadas en 15 días. La compañía de Villacañas ofrece este servicio para sus modelos "Ebro" y "Nova", en roble y haya vaporizada.

### JHER-AVANTI presenta en la feria Mosbuild de Moscú su sistema Dual

El sistema presentado por Jher Avanti se une a una serie de opciones presentes en el mercado internacional concebidas para optimizar el stock del distribuidor.

El sistema Dual permite al distribuidor tener un stock de puertas listas para instalar, independientemente de la mano necesitada, esto es derecha o izquierda. Esta prestación, en conjunción con el sistema de cerco extensible, permite una mayor optimización de recursos a la hora de plantear un stock.

La maduración de este producto ha estado muy influida por la incorporación en Jher de la colección Avanti, una línea pensada por y para el distribuidor.

«El concepto de universalidad presente en mercados muy evolucionados como el Italiano va calando poco a poco en nuestro país y cada vez es mayor su mercado -explica Juan Mato, Director de Exportación de Jher Avanti-. Todo ello unido a una revalorización de la puerta como elemento estético, donde se imponen nuevos conceptos.»

El sistema Dual va más allá de una solución de instalación: va acompañado de un sistema de embalaje listo para almacenar e incluso presentar en puntos de venta final tipo bricolaje, donde el cliente final selecciona directamente la mercancía.



### UESMADERA lanza al mercado la ventana «Modus»

«Modus» madera-aluminio es una ventana en marco de 90 x 82 mm. y hojas de 80 x 90 mm., con la opción de un perfil con guía de persiana. Basada en carpintería mixta modelo softline con 4 juntas de goma, lo cual garantiza la estanquidad, «Modus» incorpora perfil inferior de aluminio con orificios de desagüe cada 25 mm. para facilitar la evacuación del agua.

Uesmadera lanza al mercado la ventana «Modus», de altas prestaciones, en sus diversas series, permitiendo al profesional encontrar la solución para cada instalación, tanto en carpintería de madera como madera-aluminio.

«Modus» se presenta en 3 modelos, con marco de 70 x 68, 70 x 93 y 70 x 120 mm. Este último puede suministrarse con o sin guía de persiana. La ventana es de perfil europeo con doble junta de goma EPDM.

Fabricada de serie en maderas de pino, iroko y roble, gran variedad de tintes y aluminio en cualquier color RAL, lacado, anodizado o en serie Bruneleschi, «Modus» se suministra con doble acristalamiento y cámara de aire seco con un galce de 24 mm. Los herrajes van instalados en canal, sin necesidad de cajar la madera, al ser esta AIRE 12.



# PUBLICIDAD



## Homenaje a Mariano Hervás

Jesús Guillén, Presidente de Guillén Carpintería de Madera, S.A., ha sido designado nuevo Presidente de AITIM –Asociación de Investigación Técnica de las Industrias de la Madera y Corcho–, en la asamblea general que la entidad celebró en Madrid el pasado 21 de abril. Guillén sucede en el cargo a Mariano Hervás, Presidente de la empresa Madera y Corcho, S.A.

Mariano Hervás ha presidido AITIM durante los últimos cuatro años, período en el cual la Asociación ha registrado un notable incremento en su actividad y número de asociados. Al finalizar la asamblea general, se celebró una comida-homenaje al presidente saliente, en la cual Jaime Ribas, Presidente de FEIM, le hizo entrega de una placa conmemorativa. A la comida asistieron numerosas personalidades del sector de la madera; entre ellas Fausto Herrero, quien también fuera brillante Presidente de AITIM durante varios años.

## GAMESA SOLAR desarrollará con AFCCM un kit solar que se adapte a las viviendas de madera

Gamesa Solar, empresa que fabrica y comercializa sistemas de energía solar, térmica y fotovoltaica, ha formado con la Asociación de Fabricantes y Constructores de Casas de Madera –AFCCM– un grupo de trabajo para desarrollar un kit solar que se adapte a las necesidades de las viviendas unifamiliares de madera.

Dadas las características climáticas de España y las disposiciones del Código Técnico de la Edificación –el cual marca la aportación mínima de energías renovables de hasta el 70% a la vivienda, según zonas–, Gamesa Solar y AFCCM se proponen desarrollar un

kit para el suministro exclusivo de agua caliente sanitaria (ACS). Adicionalmente, se pondrá un sistema para viviendas que incorporen una piscina. El kit solar se caracterizará por su integración arquitectónica en la vivienda.

Gamesa Solar y AFCCM persiguen alcanzar una familia de kits que abarque las distintas áreas geográficas y los diferentes niveles de ocupación de las viviendas. Avalan el proyecto la experiencia de ocho años de Gamesa en el campo de los captadores solares, así como la vocación y voluntad de los miembros de AFCCM por garantizar la mayor calidad y prestaciones de sus productos en el mercado de la vivienda.



## AFAP ya trabaja en la marca Puerta de "La Mancha"

La Asociación de Fabricantes de Puertas y Afines de Castilla-La Mancha (AFAP), representativa de veinte grandes fábricas dedicadas a la producción de puertas, con un volumen de ventas cercano a los 400 millones de euros y un número de trabajadores superior a los 4.000, trabaja junto a FECMES –Federación Empresarial de Castilla-La Mancha– en una marca de calidad.

El hecho de que esta Comunidad Autónoma sea una de las primeras productoras del país en producir puertas ha llevado a AFAP a trabajar en potenciar la marca Puerta de "La Mancha". Además, va a realizar un proyecto global de asistencia técnica, coordinación y gestión para el desarrollo industrial de los fabricantes.

Para poder llevar a cabo estas dos iniciativas, AFAP ha firmado un convenio de colaboración con FECMES, por el cual ésta pone a disposición de la Asociación todos sus servicios.

La formación es otro de los objetivos de los fabricantes de puertas; de ahí que esté impartiendo varios cursos; uno sobre gestión de residuos y otro sobre autómatas programables y convertidores de frecuencia. Además, se ha llegado a un acuerdo con una empresa gestora de residuos para la recogida y tratamiento de los residuos generados por

las empresas, y se está trabajando en la Autorización Ambiental Integrada.

## ASCIMA, en VETECO 2006

La Asociación Nacional de Fabricantes de Carpintería Industrializada de Madera (ASCIMA) estuvo de nuevo presente con un stand informativo en VETECO –Salón Internacional de la Ventana y el Cerramiento Acristalado–, que se celebró en Madrid de 10 a 13 de mayo. La convocatoria sirvió para convocar y celebrar una reunión de la junta directiva de FEIM y para dar a conocer a centenares de profesionales los servicios que ofrece la Asociación, la cual dio la bienvenida a un nuevo socio: la empresa UESMADERA, fabricante de ventanas de madera de Quintanar de la Sierra (Burgos). Con Uesmadera son ya 28 las empresas españolas fabricantes de elementos de carpintería industrializada de madera integradas en ASCIMA, una asociación fundada en 1977, presidida por Tomás Rubio Fernández, gerente de Barmovi, y dirigida por Francisco Herranz.



## Demostración de ABAS-ERP/ARDIS en Villacañas

Organizada por FEIM –Federación Española de Industrias de la Madera–, el salón de actos de AFAP –Asociación de Fabricantes de Puertas y Afines de Castilla La Mancha– en Villacañas (Toledo) acogió el pasado 25 de abril una demostración técnica para la planificación y el control de la producción en las industrias de la madera.

La jornada, preparada por las empresas ABAS y ARDIS, ligadas al software para la industria y la optimización de procesos de fabricación, estaba dirigida a las empresas que en su día a día se enfrentan al trabajo contra obra, la planificación y control de la producción de su fábrica, la optimización de corte, gestión de retales, detección de cuellos de botella, ejecución de mediciones, control de existencias en almacén (fábrica y obra), la subcontratación y el control de calidad, la contabilidad analítica o la gestión multiempresa, entre otras realidades u objetivos.

# PUBLICIDAD

# D. Mariano Hervás

Presidente de la Asociación Nacional de Fabricantes de Parquet

**“Ser miembro de una asociación reporta información, relaciones y fuerza financiera para acometer proyectos en conjunto.”**

*Mariano Hervás lleva 39 años trabajando en Mariano Hervás, S.A. Miembro de la Asociación Nacional de Fabricantes de Parquet durante 22 años, en abril de 1984 fue elegido Presidente por mayoría. De 2002 a 2006, Hervás ha sido también Presidente de AITIM.*

Premio a la Calidad Empresarial y al Desarrollo Sostenible en Guadalajara, el grupo de empresas MH se fundó en 1968 a las afueras de Sigüenza. En la actualidad produce cerca de 600.000 m<sup>2</sup>/anuales de pavimento de madera; en concreto tablilla y parquet multicapa, y ofrece empleo a 55 personas con una facturación que ronda los 8.000.000 €.

Desde sus inicios, Mariano Hervás ha estado comprometida con la calidad ya que funciona bajo el sistema de gestión ISO9001: 2000, cuenta con el sello AITIM para su parquet mosaico y su tarima flotante, participa en todos los foros de normalización, certificación de producto y asociaciones empresariales del sector de la madera y recibió el primer certificado PEFC de cadena de custodia en nuestro país.

“El asociacionismo avanza muy lentamente en nuestro país –afirma Mariano Hervás– y sólo gracias a la constancia de unos pocos empresarios. Asociarse siempre es positivo, aunque a muchos les cuesta verlo, ya que pretenden beneficios a corto plazo, sólo por el hecho de ser socios. Ser miembro de una asociación reporta información, relaciones y fuerza financiera para acometer proyectos en conjunto.”

**¿Cómo puede agarrarse al mercado un fabricante de parquet y tarima, en los tiempos que corren?**

Durante los 40 años de actividad que ahora cumple Mariano Hervás, S.A. hemos tenido que ir saltando varios escalones, unos más altos que otros, pero en todos había algún fabricante que no su-

peró la altura, aunque también desaparecieron varios. En el momento actual continúa pasando lo mismo, pero con más inconvenientes y competencia, por lo que hay que dimensionar bien la empresa e innovar midiendo muy bien las inversiones.

**¿Cuál es el camino correcto para garantizar el futuro, en un sector tan competitivo?**

A la vista de los problemas de la oferta y la demanda, que se presentan ya con cierta regularidad, las industrias de pavimento de madera tienen una única dirección posible en este mundo tan incierto y competitivo: ser lo más flexibles posible, ampliar la gama de productos ofertados dando cada vez mejor servicio y apostar por la gestión forestal sostenible.

**¿Por qué ha apostado su empresa tan fuerte por el argumento medioambiental?**

La industria debe anticiparse con la oferta de un artículo fruto de una gestión forestal sostenible. De este planteamiento conservador depende el futuro de nuestra industria. Si avanza la oferta de productos certificados, la demanda irá poco a poco más deprisa.

**Con la experiencia de tres años con la cadena de custodia, ¿qué es lo más importante que aporta esta certificación a un empresario?**

Aplicar políticas de sostenibilidad en la gestión, tanto forestal como ambiental, es una práctica cada vez más extendida. Cada año son más frecuentes también las medidas legales o comerciales para lograr el respeto al medio ambiente en los



D. Mariano Hervás

procesos productivos. En este sentido, la CdC garantiza una trazabilidad en los diferentes eslabones de la cadena productiva; desde las materias primas al cliente final. Esta certificación tiene ya una amplia difusión y los mercados de productos forestales la demandan cada vez más.

**Vd. ha presidido AITIM durante 4 años, ¿qué papel ha jugado y juega AITIM en la normalización de los elementos de carpintería de madera fabricados en España?**

La labor que se ha realizado ha sido ingente. El Comité Técnico de Normalización de la Madera y el Corcho también se creó en 1963, y desde el principio fue AITIM quien coordinó los tres soportes de la normalización: industria, consumidores y administración, por lo que tiene una gran experiencia en este campo.

**¿Con qué filosofía afronta Mariano Hervás, S.A. el futuro?**

Somos una industria de pavimentos de madera que siempre nos hemos ido adaptando a las necesidades del mercado y creciendo al ritmo que nos han marcado nuestros clientes, y esta será la tónica que nos irá marcando el futuro.

# CEVISA: La madera como material básico de la vivienda de calidad

*Constructora Ecológica de Viviendas, S.A. -CEVISA- es una empresa de reciente creación que asume el reto de ofrecer viviendas en madera maciza, fabricadas con el sistema constructivo de troncos, con un nivel de calidad que mejora con mucho al de las construcciones convencionales.*

Cevisa basa su actividad en la ilusión de un equipo joven y dinámico por recuperar la madera como material básico de las viviendas de calidad.

Su sistema de fabricación y montaje trata de combinar la milenaria tradición nórdica con las exigencias de un cliente que quiere con su vivienda unas condiciones estéticas y de habitabilidad óptimas, inmejorables.

Por ello, Cevisa ofrece a sus clientes materiales de máxima calidad, así como amplias posibilidades de diseño y acabados, logrando así los niveles de satisfacción buscados.

La compañía asturiana ha logrado que su sistema de gestión de todo el proceso productivo sea certificado según la norma ISO9001:2000, lo que garantiza el correcto procesado de toda la información que se genera en cada trabajo así como los registros de Calidad necesarios.

## Fiabilidad del sistema constructivo

Cevisa es una empresa fabricante, no distribuidora, lo que le permite desarrollar cualquier proyecto, así como adaptar sus diseños a los gustos de cada cliente en particular.

El material empleado básicamente en sus construcciones es el Pino Rojo Norte, importado de países nórdicos con sistemas de ex-



plotación controlados. Las principales cualidades de este material en la construcción son las siguientes:

- Gran resistencia tanto a nivel estructural como a durabilidad.
- Capacidad de aislamiento térmico y acústico muy elevada.
- Regulación natural de los niveles de humedad.

Estas cualidades se traducen en claras ventajas a la hora de habitar una casa de madera:

- Construcciones sólidas con un mantenimiento fácil y económico.
- Bajos consumos energéticos y gran calidad de vida.
- Prevención frente a problemas de tipo reumático o respiratorios

Toda la madera empleada en las construcciones, se trata en sus instalaciones mediante un autoclave de pulverización que, mediante la más avanzada tecnología, garantiza una protección eficaz frente a hongos e insectos. Los productos empleados en el tratamiento están homologados por el Ministerio de Sanidad y Consumo.



El sistema constructivo de Cevisa está basado en la unión de los troncos mediante nudos con junta de neopreno, lo que garantiza una hermeticidad total.

Los tabiques pueden fabricarse en tres espesores de madera:

- 70 mm. para viviendas y construcciones de tamaño grande.
- 56 mm. para fines de semana y construcciones de medio tamaño.
- 42 mm. para cobertizos, casetas y construcciones auxiliares.

En el caso de viviendas, al tabique exterior de madera de 70 se le añade un aislamiento interior mediante poliestireno extruido y tabla de madera por la cara vista. Con esto, se consigue un tabique de más de 12 cm. que asegura unas condiciones de habitabilidad inmejorables.



## Filosofía ecológica

Cevisa tiene presente siempre el respeto ecológico en todos sus procesos de fabricación y construcción, que se traduce en la adquisición de madera de áreas boscosas que únicamente son reforestadas a través de un proceso de crecimiento natural y en el aprovechamiento absoluto de los árboles, para no generar ningún residuo o daño persistente al medio ambiente.

Asimismo, la empresa asturiana ofrece al usuario las ventajas de vivir en una casa de madera como son, la reducción de la contaminación acústica, un mayor aislamiento térmico reduciendo así el consumo energético, la regulación de la humedad en el interior de la vivienda en función de las condiciones medioambientales, contribuyendo a evitar dolencias de tipo reumático y respiratorio.





## Responsabilidad de los administradores y directivos

El seguro de Responsabilidad de los administrativos y directivos es un seguro que cubre la responsabilidad personal y patrimonial de los encargados de la gestión de la empresa.

En España surge como consecuencia de la nueva legislación de sociedades anónimas promulgada en 1989. En efecto, no se planteaba con anterioridad a la reforma de la normativa societaria de 1989, ya que bajo la legislación de 1951 y 1953, los administradores sólo respondían en caso de dolo o culpa grave.

Bajo el nuevo régimen normativo, las posibilidades de un administrador de tener que responder no tienen límite: el administrador responde frente a la sociedad, frente a los accionistas y frente a los acreedores sociales del daño que causen por actos contrarios a la Ley, a los estatutos o por los realizados sin la diligencia con la que deben desempeñar su cargo. Además, los administradores responderán de manera solidaria, es decir, responderán todos los miembros del órgano de administración, salvo que consigan exonerarse, lo que podrá suceder en contadas ocasiones.

Los administradores de todas o prácticamente todas las sociedades o personas jurídicas, con o sin ánimo de lucro, están sujetos a un régimen de responsabilidad y al riesgo de reclamaciones.

### OBLIGACIONES DE LOS ADMINISTRADORES Y DIRECTIVOS

Los administradores constituyen un órgano esencial de la sociedad, son los titulares del poder de representación de la sociedad, que puede articularse de diversas maneras: un administrador único, varios administradores (solidarios o mancomunados) o bien un consejo de administración.

Por su parte los directivos o cargos de dirección son aquellas personas que desarrollan en la sociedad funciones de alta gestión, normalmente mediante apoderamiento, bajo la dependencia directa del órgano de administración. El vínculo entre la sociedad y el directivo normalmente será una relación laboral. Los administradores ostentan la representación orgánica de la sociedad, lo que significa que cuando un administrador actúa en el ejercicio de sus facultades, es la propia sociedad la que está directamente actuando.

Lo anterior se traduce en un régimen de responsabilidad diferente, los administradores de acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas, en (adelante LSA), y los directivos si desarrollan una actuación incorrecta, el perjudicado normalmente demandará a la sociedad.

### Responsabilidad ilimitada o limitada

La responsabilidad ilimitada o limitada de la compañía protege a los accionistas, no a los directivos y administradores. Los accionistas no están obligados más que a su aportación y desembolso para la constitución del capital social. Sin embargo, todos los administradores de una compañía responderán con su patrimonio personal de manera solidaria, a menos que puedan demostrar su falta de responsabilidad.

### Legislación aplicable

En el artículo 133 de la LSA los administradores responden frente a la compañía, frente a los accionistas y frente a acreedores sociales del año que causen por los actos contrarios a la ley o a los Estatutos o por los realizados sin la diligencia con la que deben desempeñar el cargo.

En el artículo 134 de la LSA -Acción Social de responsabilidad: daño a la sociedad-, es a la propia sociedad a quien corresponde entablar esta acción contra sus administradores. Según la LSA, requiere el previo acuerdo de la Junta General de accionistas, acuerdo éste que además determina la destitución de los administradores afectados. De modo extraordinario, los accionistas minoritarios podrán ejercitar la acción social en determinados supuestos.

En el artículo 135 de la LSA -Acción individual de Responsabilidad: daños a los socios y terceros-, la diferencia fundamental con la acción social de responsabilidad consiste en que esta acción presupone que, independientemente de quien la entable, se han lesionado los intereses de la sociedad, mientras que la acción individual de responsabilidad presupone que se han lesionado directamente los intereses de accionistas o de terceros, por ejemplo, el dividendo, suscripción preferente de acciones, etc., o cuando los administradores se entrometen ilícitamente en las relaciones de la sociedad con terceros.

En el artículo 262.5 de la LSA -Responsabilidad en caso de concurrencia de determinadas causas de disolución-, en ciertos casos de crisis económica (reducción del patrimonio social por pérdidas a cifra inferior a la mitad del capital social por debajo del mínimo legal, etc.), y en el plazo de dos meses, los administradores tienen la obligación de convocar una Junta General de accionistas para que adopte el acuerdo de disolución de la sociedad. Pues bien, si los administradores no convocan en plazo de dos meses, esa Junta de Accionistas, los administradores responderán solidariamente, junto con la sociedad, de todas las deudas y obligaciones de la sociedad.

Lo relevante de este tipo de responsabilidad de los administradores es que no requiere de la existencia de un daño a un tercero o de una relación de causalidad respecto de la actuación de los administradores. Se trata de una responsabilidad por obligaciones de la sociedad.

### Obligaciones

Más especialmente, los administradores y directivos están obligados personalmente como consecuencia del incumplimiento de las siguientes obligaciones:

- Deber de lealtad: los administradores y directivos tienen la obligación de que sus intereses personales no entren en conflicto con los de la compañía, estando obligados a actuar para el mejor interés de la compañía.
- Deber de información a los accionistas: de determinadas transacciones.
- Derechos de los empleados: reclamaciones contra los directivos o administradores presentadas por los empleados alegando infracción de derechos fundamentales en despidos, discriminación racial o sexual, etc.
- Infracciones que dan lugar a procesos de inhabilitación: en el cargo.
- Derechos de propiedad intelectual o industrial: relativos a patentes, marcas, copyright, etc.
- Realización de declaraciones inexactas o no veraces:
- Deber de secreto o de confidencialidad.
- Ámbito de representación: podrá haber responsabilidad cuando se actúe de algún modo fuera de sus poderes de administrador o directivo.
- Contratos celebrados por la compañía: frente a clientes o terceros en caso de incumplimiento de un contrato.
- Deber de liquidar ordenadamente la sociedad: el patrimonio personal de los administradores opera como garantía de la eficacia de las causas de disolución porque los administradores van a responder solidariamente de las deudas de la sociedad, si continúan con la actividad en el caso de disolución, insolvente, etc.
- Violación de obligaciones legales

Todo ello justifica que los administradores y directivos estudien muy seriamente la contratación de un seguro de responsabilidad que les cubra estas responsabilidades que por la normativa legal comentada tienen que asumir en el desempeño de sus funciones directivas.

### ¿Qué protección hay?

Los administradores serán responsables salvo que consigan probar que, no habiendo intervenido en la adopción y ejecución del acto dañoso, desconocían su existencia o, conociéndola, hicieron todo lo conveniente para evitar el daño o se opusieron expresamente a aquel.